



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

INSTITUTO NACIONAL
DE EDUCACIÓN FÍSICA

Dirección Ejecutiva

Santo Domingo, D. N.
06 de abril del 2021

Oficio No.0308-DE/21

A la : *Liona A. Peña Mesa*
Lic. Liona Argentina Peña Mesa
Directora Administrativa y Financiera

Asunto : Autorización compra tickets de combustible

Anexo : Oficio No.0279, d/f 05/04/2021, suscrito por la
Dirección Administrativa y Financiera.-



Muy Cortésmente, me dirijo a usted con la finalidad de autorizar la compra de tickets de combustible por un monto de **RD\$2,613,000.00 (Dos millones seiscientos trece mil pesos con 00/100)**, los mismos serán utilizados para la distribución del personal y los gastos operativos de la institución, correspondiente al trimestre de abril a junio del año 2021.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente,

Muy Atentamente,

Esteban Pérez Polanco, M.A.
Director Ejecutivo



EPP/crf



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

INSTITUTO NACIONAL
DE EDUCACIÓN FÍSICA

Dirección Administrativa y Financiera

Santo Domingo, D. N.
05 de abril del 2021

Oficio No.0279-DAF/21



Al : **Esteban Pérez Polanco, M.A.**
Director Ejecutivo
Su Despacho.

Asunto : Solicitud autorización compra tickets combustible

Muy Cortésmente, después de saludarle le solicito su autorización para proceder a la compra de tickets de combustible, por la suma de **RD\$2,613,000.00 (Dos millones seiscientos trece mil pesos con 00/100)**, los cuales serán utilizados para la distribución del personal y los gastos operativos de la institución, correspondiente al trimestre desde abril hasta junio del año 2021.

Sin otro particular por el momento,

Muy Atentamente,

Liona A. Peña Mesa
Lic. Liona Argentina Peña Mesa
Directora Administrativa y Financiera



LAPM/crf